

Agresiones sexuales contra mujeres aumentaron un 30%: SSPC

Por: Voces feministas. 07/02/2022

La Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana asegura que no se ha reducido presupuesto para atender violencia contra mujeres

México.- En el contexto de la conmemoración mensual del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujeres la Secretaria Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez, reconoció pendientes para lograr una vida sin violencia de mujeres ya que dijo, en materia de violaciones, se sigue con un aumento del 30%.

“En promedio se destina el 57% del total de los recursos del bienestar a las mujeres y niñas, en cuanto al segundo eje, el gobierno de México tiene el compromiso de que cada vez haya menos violencia contra las mujeres y por lo tanto menor impunidad, como informamos el pasado 20 de enero a diciembre de 2021 el feminicidio disminuyó 7% mientras que lamentablemente el delito de violación se incrementó 30% comparado con el mismo mes del año anterior, además la violencia familiar disminuyó 17% de mayo de 2021 a diciembre, hemos avanzado pero no lo suficiente”.

La funcionaria indicó que el Gobierno Federal trabaja en tres ejes: atender las causas, combatir la impunidad y atender a las víctimas. Señaló que para atacar las causas que generan la violencia contra las mujeres, se asignó una inversión social de 233 mil 732 millones de pesos, lo que representa un incremento del 82 por ciento. Así mismo negó disminución en los centros para atender a víctimas.

“Relativo a la atención a las víctimas, Conavim ampliará sus servicios e invertirá 950 millones de pesos en la construcción y fortalecimiento de centros de justicia para las mujeres, para la operación de unidades locales de atención y refugios especializados para mujeres víctimas de la violencia y destinará más recursos que en los años anteriores para apoyar acciones en estados y municipios con alerta de violencia de género, no disminuyó el presupuesto al contrario aumentó sustancialmente”.

Rodríguez Velázquez dijo que, además, se destinarán más recursos a los estados y municipios con alerta de género para apoyar acciones en esta materia. En materia de prevención indicó que se tiene contemplado recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, el FASP, con el objetivo de reforzar las Redes Mujeres Constructoras de Paz (MUCPAZ).

La idea, dijo, es articular con estados y municipios la aplicación del Modelo Integral de Prevención Primaria de Violencias contra las Mujeres; acciones que forman parte de una agenda de trabajo amplia para que las mujeres accedan a una vida libre de violencia.

La titular de la SSPC reconoció que las acciones que se han hecho desde el Gobierno Federal han avanzado, **pero no lo suficiente como para erradicarla.**

“Hemos avanzado, pero no lo suficiente. Por lo tanto, en 2022 se intensificará el trabajo de revisión de carpetas de investigación por delitos como feminicidio desde las Mesas Estatales y Regionales de Paz y la estrategia cero impunidad”, añadió.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Voces feministas

Fecha de creación

2022/02/07